

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 26 de julio de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que da publicidad del acuerdo de nombramiento de la Vicepresidenta de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada y se regula las convocatorias de las sesiones ordinarias.

En la sesión número 85.^a de la Comisión Provincial de Valoraciones de expropiaciones de Granada, de fecha 25 de abril de 2019, ordinal quinto, se adoptó el siguiente acuerdo: «A la vista del informe presentado por el Secretario, se acuerda establecer dentro de la organización propia del órgano colegiado el cargo de Vicepresidente/a de la Comisión Provincial de Valoraciones de Expropiaciones de Granada, a tenor del artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, artículo 91.2 de la Ley 9/2007 de la Administración de la Junta de Andalucía, y artículo 3 del Decreto 164/2018, de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones; y de acuerdo con el artículo 4.2 del citado Decreto 164/2018, en relación con el artículo 93.2 de la Ley 9/2007. En este sentido se acuerda nombrar para dicho cargo a la vocal letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, doña Antonia Raquel Venegas Carmona, que sustituirá al Presidente titular en los casos de vacante, ausencia, enfermedad, u otra causa legal.

Así mismo, a tenor del artículo 17.1 y 3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, artículo 91.2 de la Ley 9/2007 de la Administración de la Junta de Andalucía, y artículos 3, y 21.1 y 2 del Decreto 164/2018, de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones, se acuerda fijar la convocatoria de sesiones ordinarias, los últimos jueves de cada mes en función del número de expedientes y de las necesidades del servicio, en primera convocatoria a las 8:30 horas y en segunda convocatoria a las 9:00 horas».

Granada, 26 de julio de 2019.- El Delegado del Gobierno, Pablo García Pérez.